



Escuela Técnica  
Superior de Ingeniería  
de Caminos, Canales y  
Puertos

## CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA LOS ALUMNOS

16/09/2013

Noticias Generales

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS  
DE APARCAMIENTO PARA LOS ALUMNOS

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- # Hoja de petición de la Escuela de caminos, canales y puertos
- #Fotocopia DNI
- #Expediente o certificado
- #Empadronamiento y/o justificación de residencia durante el curso
- #Minusvalía (si procede)
- #Fotocopia del carnet de conducir

### CRITERIOS

- #Todos los que acrediten certificado de minusvalía
- #Créditos matriculados, puntuación máxima de 3 puntos:
  - # Cada crédito matriculado computará 3/60 puntos
- #Distancia del lugar de residencia:
  - #Puntuación máxima 7 puntos
  - #>de 70 km se considerará casos excepcionales y se estudiará por la comisión la adjudicación de plazas. #Cada km de distancia computará 0.1 punto.
  - #La distancia se computará por km al municipio estipulados en la guía campus
- #En caso de empate a puntos expediente académica
- #Será excluyente el no estar en posesión de carnet de conducir

### FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- #16 setiembre fecha de apertura de la convocatoria
- #11 de octubre fecha límite de presentación de documentación

<http://etsiccp.ugr.es/>



#14 de octubre publicación de resolución provisional

#18 de octubre fecha límite de presentación de reclamaciones

#21 de octubre publicación de resolución definitiva

**NOTA**

Los alumnos con aparcamiento por pertenecer a la junta de centro no tienen que participar en la presente convocatoria y tienen que renovar su acceso al parking presentando solo la hoja de petición e indicando su condición de miembro de junta de centro